



RESOLUCIÓN CS N° 368/00

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



ES COPIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS Y LEGALES
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
2000

SALTA, 29 DIC 2000

Expediente N° 8362/00.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, y

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes del jurado propuesto, se concluye que es necesario modificar dicha nómina de tal manera que se integre conforme lo establece el Reglamento de Concurso vigente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 178/00,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimoctava Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2000)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Juan Alfredo TIRAO	Roberto Anibal SCOTTO
Hugo AIMAR	Humberto Raúl ALAGIA
Luis Tadeo VILLA SARAVIA	Jorge Antonio VARGAS
	Josefina Elisea ROYO
	Beatriz Eleonora VIVIANI de SPOTURNO
	Mercedes ROSSET de ENCALADA

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas y miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. VICTOR OMAR VIERA
RECTOR